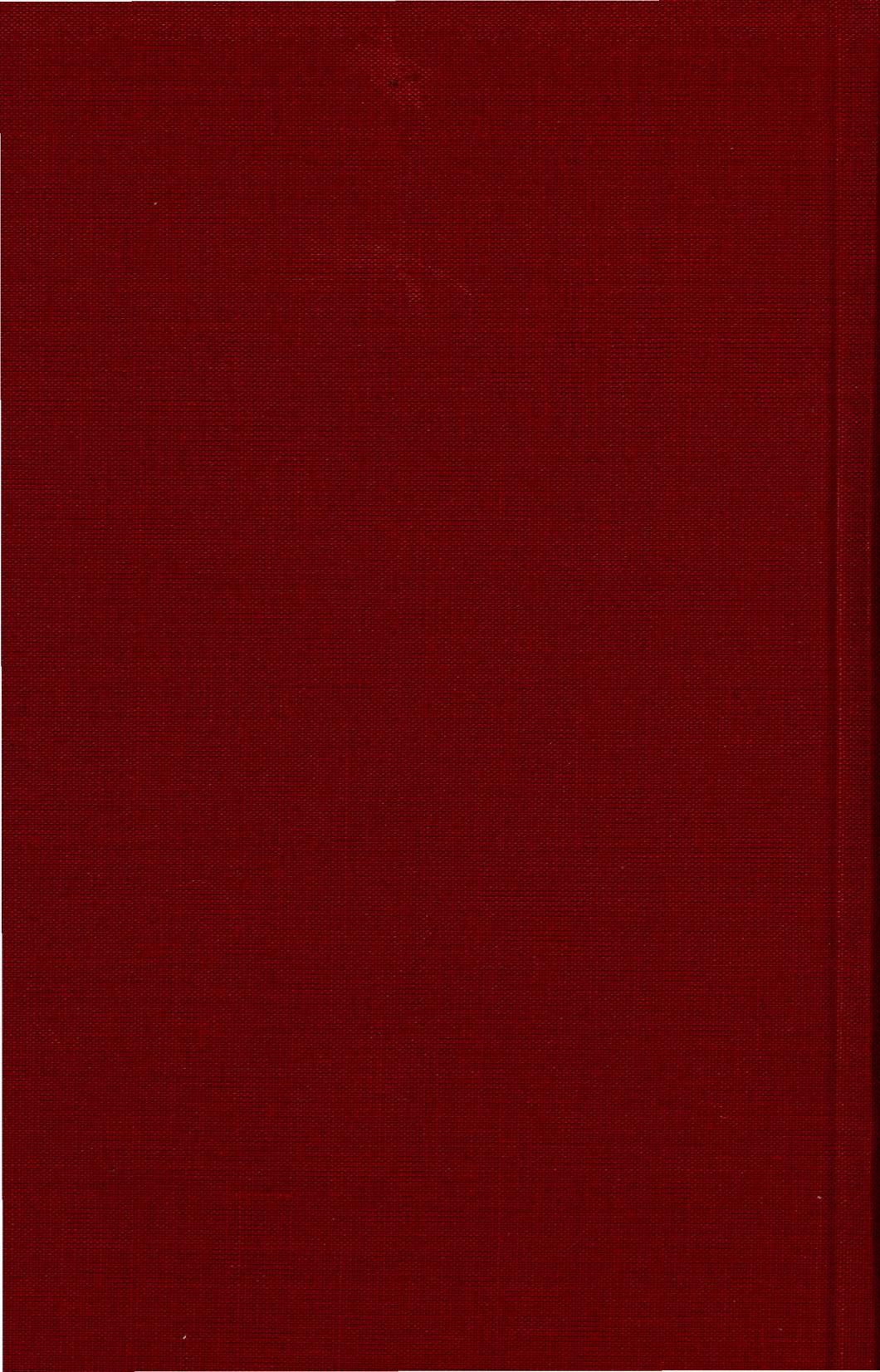


A-C.125/8



MEMORIAL DE ARTILLERÍA

MONUMENTO Á DAOIZ Y VELARDE

POR

✠ VICENTE SANCHÍZ

Y

✠ ARTURO DE OLIVER-COPÓNS



MADRID

IMPRENTA DEL CUERPO DE ARTILLERÍA

1890

A-Gj. 125/8

A nuestro distinguido amigo y antiguo jefe el ilustrado publicista militar don Luis Vidart, cuya cooperacion esperamos para la realizacion de este proyecto.

Vicente Sanchez A. de Oliver Copons

Abuj
190

MONUMENTO Á DAOÍZ Y VELARDE

SR. D. ARTURO DE OLIVER-COPÓNS.

Mi querido amigo y compañero: Recuerdo en este instante que varias veces, al ocuparnos de las cosas del Cuerpo, hemos hablado de un asunto, al parecer, de entidad relativa, y que si se le considera con la detención debida, constituye por sí solo un hecho de tal importancia, que en las circunstancias difíciles por que atravesamos pudiera tener una gran influencia en esas soluciones que con ansiedad venimos buscando y de las que nos separa un dique infranqueable quizás porque el sentimiento de hidalguía, sumisión y respeto, innato en nosotros, nos ha conducido á la situación en que actualmente nos encontramos.

No soy de los que se anonadan fácilmente, por más que nuestros implacables enemigos hayan logrado matar nuestro espíritu de independencia, colocando ante nosotros, con la procacidad propia del que jamás marchó por el sendero de la rectitud y de la nobleza, una valla insuperable, y digo insuperable, porque para saltar por

encima de ella fuera preciso olvidar que somos hidalgos y caballeros, y esto jamás podrán olvidarlo los oficiales de Artillería.

Sin embargo, yo no puedo negar que es tan densa la atmósfera de duda y desconfianza que nos rodea, que puede Vd. creerlo firmemente, á la confianza ciega en el porvenir y á la ideal aspiración del creyente, hay momentos en que el desconsuelo embarga mi ser y tengo que sostener conmigo mismo una lucha titánica para impedir que todas mis esperanzas rueden, cual alud desprendido desde la región de las nieves perpetuas, al insondable abismo del desengaño.

Hay un objetivo único, amigo Oliver, en la peregrinación que debemos emprender para llegar á la realización de nuestros ideales; hay que resucitar aquellos tiempos en que la fraternidad, el compañerismo y la unidad de miras eclipsaban todas las demás aspiraciones de nuestra mente; no es del caso hablar ahora de la conducta que debiéramos seguir para llegar al ideal, al ideal que hoy más que nunca aparece con los contornos vagos de un sueño; muy lejos nos llevaría el tránsito por tan peligroso camino, así es, que más vale decir como el inmortal poeta florentino: *Non regionar di lor ma guarda é pasa.....!*

Y dando al traste con digresiones y preámbulos, entro de lleno en el asunto principal que me ha inducido á permitirme el exceso de dirigir á Vd. estos mal hilvanados renglones.

En la última Exposición de Bellas Artes hemos podido admirar todos una obra maestra de un eminente escultor español, la cual representaba el proyecto del monumento al teniente Ruíz, cuya erección se lleva á cabo por suscripción de todos los cuerpos del Ejército y por iniciativa del arma de Infantería, á la que perteneció el heroico oficial que vertió su sangre en aras del amor á la Patria y luchando por su independencia.

Conste que no quiero amenguar su mérito: todo el



que muere por España tiene el primer puesto en mi corazón: ante los restos de todos los mártires de la Independencia española inclinaré mientras viva mi frente con respeto: ellos son los que han circundado de gloriosos laureles la fecha del principio de este siglo y á ellos se debe que aparezcan ante la Historia lozanas y en todo su esplendor las glorias de nuestros pasados siglos de grandeza.

Pero la fecha del 2 de Mayo de 1808 no se comprende sin dos nombres inmortales, que se hallan impresos con letras de fuego sobre el frontispicio del templo de la inmortalidad y con letras de sangre en el corazón de todos los españoles, *Daoiz y Velarde*.

La chispa que prendió fuego al incendio que inundó el territorio español desde el Pirineo hasta las columnas de Hércules, y desde las líneas de Torres-Vedras hasta la desembocadura del Ebro, brotó en la mente de dos oficiales de Artillería, que sintetizaron el pensamiento de toda la Nación española con un solo grito: *Antes la muerte que la deshonra*.

Desde las épocas más remotas, los hechos más culminantes y maravillosos han tenido por base el tenue y fugaz estremecimiento de una idea, que ha recorrido las intrincadas ramificaciones de las fibras del cerebro con la rapidez vertiginosa con que la corriente eléctrica surca millones de millas de alambre conductor al establecerse un circuito.

Moisés, rompiendo en un arranque de indignación el becerro de oro, estableció de un golpe y para siempre la supremacía de lo ideal sobre el materialismo; Alejandro arrojó su lanza á través de la Persia, decidiendo con un solo golpe el triunfo de una civilización; César abraza la idea atrevida de la dictadura á impulsos del grito de un agorero: una reunión en un juego de pelota traza sobre el mapa del progreso humano el triunfo de la libertad y de los derechos del hombre..... Daoiz y Velarde, desnudando sus espadas ante el formidable coloso de la tira-

nía, anulan la distancia de los siglos y hacen que se confundan en la misma aureola de gloria Sagunto, Numancia, Cádiz, Zaragoza, Gerona y San Marcial.

La jornada del Dos de Mayo no se comprende sin Daoíz y Velarde: enhorabuena que el teniente Ruíz tenga su estatua: yo mismo acudiré con entusiasmo á la plaza del Rey el día de su inauguración; pero nosotros tenemos el deber de cumplir con un compromiso de honor, elevando en la capital de España un monumento cívico á Daoíz y Velarde, y este monumento debe hacerlo el Cuerpo de Artillería.

¿Cómo puede hacerse ésto? Muy fácilmente: veinte mil duros puede costar un monumento, que de manos de un artista como Mariano Benlliure, el moderno Miguel Angel, puede resultar una joya artística, digna de los tiempos inmortales de la Grecia. El haber de un día de todos los oficiales de Artillería que figuran en el escalafón y de los retirados y Oficiales generales que han pertenecido al Cuerpo importa próximamente 14.000 pesetas; de modo, que con siete días de haber llenamos la cantidad que se necesite para erigir el monumento.

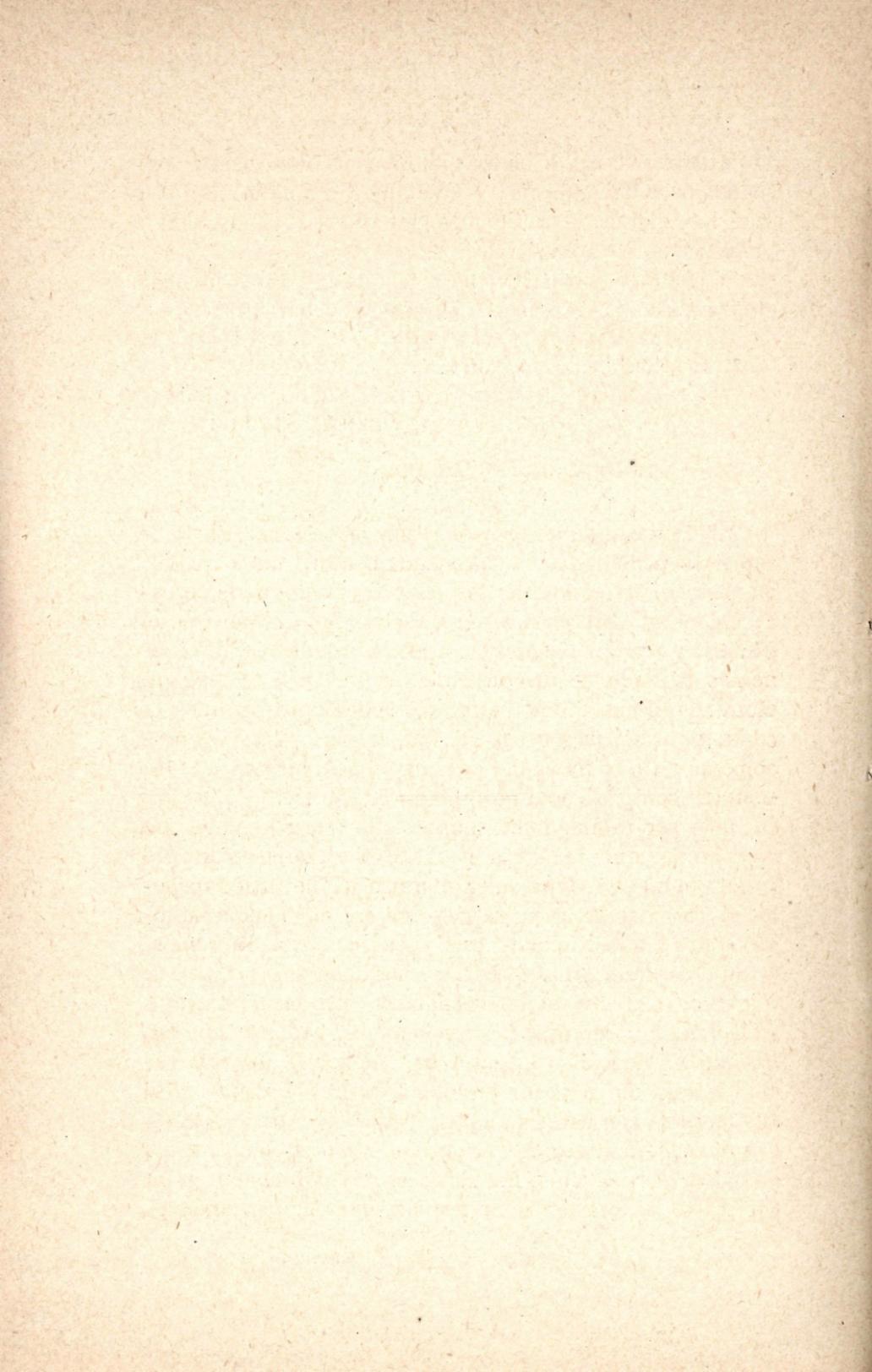
Estos siete días pueden descontarse gradualmente, es decir, uno de ellos en cada mes desde el día en que se acuerde el llevar á la práctica el proyecto. Hagamos un esfuerzo; tengamos unión una vez más, cual la hemos tenido otras veces; decídase la suscripción desde luego, y el día 2 de mayo de 1891 puede colocarse la primera piedra del monumento en el histórico sitio que hoy ocupa el arco de Monteleón, que ya amenaza ruina, y por lo tanto está próximo á desaparecer, y el día 2 de mayo de 1892, en el mismo año del centenario del descubrimiento de América, podremos demostrar ante España entera, al descubrir el monumento á Daoíz y Velarde, que somos los artilleros de siempre, rindiendo culto preferente al amor á la Patria, á la verdad histórica y al compañerismo, que ha sido nuestro lema poderoso de todos los tiempos.

¿Le parece á Vd. bien la idea? Pues si es así, trabajemos para darle forma; y Vd., que tan amante es de todas las gloriosas tradiciones del Cuerpo, piense en la manera de realizarla.

Y concluyo mi carta, para la que le pide toda clase de indulgencias su afectísimo amigo y compañero,

Madrid, 23 de septiembre de 1890.

VICENTE SANCHÍZ



MONUMENTO Á DAOÍZ Y VELARDE

SR. D. VICENTE SANCHÍZ.

Mi distinguido amigo: No sería necesario que yo le repitiese por escrito la satisfacción que tuve al recibir su carta insistiendo, con la vehemencia propia de su carácter meridional y del apasionado cariño que tiene á las glorias y tradiciones del Cuerpo, en lo que varias veces hemos hablado de lo conveniente que sería elevar un monumento que fuera testimonio fehaciente de nuestra constante admiración por los *Héroes del 2 de mayo*; mas como aquélla se ha hecho pública en las páginas del MEMORIAL, con gran contentamiento de sus lectores, pública debe ser también mi contestación, aun cuando me duela tener que lanzar á los cuatro vientos ideas que bullen en mi imaginación en confuso y laberíntico torbellino, faltándome para exponerlas esa elocuencia admirable que á usted le distingue y es, como si dijéramos, el sello característico de su personalidad.

Ahora lamento que el entusiasmo que en mí produjo su lectura me impulsara, sin precaver las consecuencias, á rogar al ilustrado Director del MEMORIAL su publicación, viéndome obligado por ello á fatigar la atención de sus lectores con estas mal pergeñadas cuartillas que, seguramente, desvirtuarán el buen efecto producido por las de usted; pero como lo hecho no tiene ya remedio, paso con gusto la vergüenza de pedirles que me perdonen el



mal rato de ahora en gracia del bueno que antes les proporcioné; ellos, además, en su inmensa mayoría me conocen, saben de sobra cuál es mi intención y confío han de ser indulgentes conmigo leyéndolas hasta el fin, por si entre tantas palabras vanas encuentran alguna idea aceptable para la realización del pensamiento de usted.

Erigir un monumento en honor de aquellos dos oficiales de la artillería española, que unidos en estrecho abrazo juraron hacer el sacrificio de sus vidas en aras de la independencia de la patria, es una idea que ha de encontrar eco en cuantos llevamos bombas en el cuello y nos gloriamos de pertenecer á una corporación en la cual figuran *como presentes* ochenta y dos años después de la hazaña que, al inmortalizar sus nombres, presagió que los laureles conquistados en cien batallas por los ejércitos del *Capitán del siglo* quedarían marchitos bajo el ardiente sol de nuestra querida España.

No, no lo dude usted amigo Sanchíz; conforme al grito de *Daoíz y Velarde* el soberbio león español sacudió su áspera melena y en ella quedaron enredadas las afiladas garras de las orgullosas y traidoras águilas imperiales, así también nosotros á su recuerdo sacudiremos nuestra apatía y actual abatimiento y levantando un monumento á su memoria demostraremos una vez más que somos dignos descendientes de aquellos que, fundidos en un solo pensamiento por la salvación de España, nos legaron tan alto ejemplo de confraternidad militar. Yo al menos así lo espero, y le aseguro que si lo contrario sucediera, sería uno de los mayores desencantos de mi vida.

Si lo hiciéramos, entonces tendría cumplido efecto en todas sus partes el decreto de la Regencia del Reino de 7 de julio de 1812, que en uno de sus artículos, el 3.º, ordena «la erección de un sencillo, aunque majestuoso monumento militar frente á la puerta del Colegio del Cuerpo, en cuyo pedestal se leyeran sus nombres» (de *Daoíz y Velarde*), artículo que á pesar de los años transcurridos está todavía incumplimentado, sin duda por los

trastornos y vicisitudes que de continuo agitaron á nuestra patria en todo lo que va de la presente centuria y la consuetudinaria penuria del Tesoro público. Grande debería ser nuestra satisfacción al realizar lo que los Gobiernos no han podido por las circunstancias que acabo de decir.

Habría, sin embargo, una pequeña diferencia entre lo ordenado en el decreto citado y lo propuesto por usted, cual es la determinación del lugar donde ha de erigirse el monumento. Desde luego me parece muy oportuno el que usted señala y lo encuentro preferible al que eligió la Regencia del año 12, no porque éste me parezca mal, que todo lo contrario me sucede, sino porque dada la inestabilidad de las cosas humanas ¿quién nos asegura que el edificio en que hoy está la Academia de aplicación de artillería tendrá el mismo destino el día de mañana, aun dado por supuesto que en ese mañana subsista la Academia?

Propongamos, pues, que nuestro monumento reemplace al ruinoso arco de Monteleón, y me parece que nuestros compañeros también han de estar conformes en este punto, que si bien es cierto que dicho arco debiera conservarse para enseñanza de las generaciones futuras, la acción del tiempo es implacable, nada la detiene y es superior á nuestros deseos y previsiones; siendo preferible la sustitución que proponemos á su desaparición en breve plazo sin dejar rastro alguno de su existencia.

Igualmente estoy yo de acuerdo con usted en que Mariano Benlliure, que tan gallardas muestras de su portentoso genio artístico acaba de ofrecernos con la estatua del *Conde de Haro* y el proyecto de monumento al inolvidable Gayarre, sea el encargado de dar vida á nuestro pensamiento que entregado á el, saldría de sus manos convertido en joya valiosísima digna de los héroes que queremos honrar; y supuesta su aceptación veamos la manera de realizarlo en su parte material.

Ha calculado usted, y me parece que con exactitud,